

 Clasifono
2 2753 4325

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

100,00 metros con parcela 8; ORIENTE, 50,00 metros con parcela 4; y PONIENTE, 50,00 metros con camino de servidumbre. Dominio inscrito a F.S. 26.24V, No. 3574, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año-2018. Mínimo para construcción es de 10 milímetros cuadrados. \$13.682.891.- precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del tribunal dentro de 50 días hábiles de efectuada la subasta. Las garantías presentadas por los postores deberán constar depositadas en la cuenta corriente del tribunal con un depósito de garantía de 10% del mínimo propuesto, es decir, \$1.368.282.-, mediante CUPÓN DE PAGO del Banco Estado, en la cuenta corriente del tribunal No.82500121676, RUT 61.963.000.000 debiendo indicarse claramente en ese documento el nombre de quien se va a efectuar la subasta. Las consignaciones en la causa no se indican el Rol de las causas, no serán consiguientes. Los participantes o postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a través de los canales de comunicación al efecto de la Oficina Judicial Virtual, con su Clave Única del Estado, para ello deberán seguir las siguientes indicaciones: Ingresar a la página de la Oficina Judicial Virtual <https://oficinajudicialvirtual.cl/pjudcl/home>, seleccionar módulo "Para los servicios de la Oficina Judicial (Inscripción de Clave Única del Estado)" y ir a costado izquierdo, modificar "Remates"? Ir a "Ver Remates"? Filtrar por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates; y además los postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, los correos j2.puertomont@pjud.cl, piskpuvico@pjud.cl, cafeuguroa@pjud.cl, amspuelvedaga@pjud.cl, señalando en el mismo correo su individualización completa y rol de la causa, exhibiendo copia de la garantía ofrecida. El link de acceso se encuentra en el ítem correspondiente instancia, correspondiendo al siguiente: <http://www.pjud.cl/>
<http://zoom.us/j/981422508?pwd=>. En caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico j2.puertomont@pjud.cl, con copia piskpuvico@pjud.cl, cafeuguroa@pjud.cl y amspuelvedaga@pjud.cl. Aquellos interesados deseen participar en representación de terceras personas deberán señalar lo expresamente cuando acompañen el respectivo comprobante de garantía, señalando en el mismo acto, el nombre completo y número de Cédula de Identidad del representado. Le recordamos que la participación se acepta su comparecencia en la audiencia de remate de autos,